

PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDIA MUNICIPAL DE URAMITA, ANTIOQUIA
MIGUEL IGNACIO RESTREPO

MISIÓN

Contribuir al desarrollo integral del municipio de Uramita para mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la satisfacción de las necesidades de salud, educación, servicios públicos domiciliarios, saneamiento básico, medio ambiente, agua potable, vivienda, cultura, recreación, deporte y construcción de obras que demande el progreso local. Fortalecimiento institucional y la promoción efectiva de la participación comunitaria en las decisiones municipales.

Para el logro de nuestro propósito fundamental nuestras ejecutorías estarán apoyadas en talento humano comprometido con el mejoramiento y prosperidad de todos los habitantes del municipio, acatando las normas constitucionales y jurídicas y basadas en criterios de trabajo en equipo, servicio a la comunidad, y participación democrática.

VISIÓN

Orientaremos nuestra labor administrativa, para que Uramita sea un municipio pujante, líder en organización comunitaria, con proyección agropecuaria, forestal y sostenible ambientalmente, donde la planeación del desarrollo económico y social, sea el motor de desarrollo que permita asumir con responsabilidad los retos del futuro; fundamentados en los principios de "solidaridad y equidad".

OBJETIVOS

Avanzar de una manera decidida hacia la construcción de un Municipio moderno, eficiente, comprometido, honesto y participativo, consolidando su imagen a través del desarrollo sostenible.

Practicar como valores institucionales el respeto a la dignidad humana, universalidad, integralidad, eficiencia, eficacia, equidad y solidaridad.

Propender por el desarrollo continuo y permanente de la Entidad, en especial por su talento humano.

Actuar con sentido social y comunitario en todos los sectores del desarrollo

Hacer de Uramita un municipio viable.

PRINCIPIOS

Respeto a la dignidad Humana: Garantizando el respeto por los derechos universales e irrenunciables de la persona y la comunidad, para mejorar la calidad de vida y propender así por el desarrollo individual y social de la municipalidad.

Universalidad: Atendiendo a todas las personas que soliciten los servicios, sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida.

Integralidad: Brindando atención continua y oportuna a las familias y a las personas, en su contexto integral, ofreciendo servicios de óptima calidad humana, científica y técnica.

Eficiencia: Optimizando los recursos humanos, administrativos, tecnológicos, y financieros, con criterios de rentabilidad social y economía en el gasto.

Eficacia: Garantizando en la medida en que las condiciones lo permitan y en el menor tiempo posible, la solución de aquellos problemas de la comunidad que correspondan a sus principales expectativas y necesidades básicas insatisfechas.

Solidaridad: Ampliando la cobertura y descentralizando los servicios para las personas del área de influencia que tengan limitaciones de acceso.

Calidad: Mejorando permanentemente la gestión para caracterizar la excelencia en el servicio.

Equidad: Atendiendo a todas las personas sin distingos culturales, de raza, religión, sexo o ideología y ofreciendo protección especial a aquella población expuesta a mayores riesgos.

Moralidad: La legitimidad de las autoridades del Municipio exige el cumplimiento de los postulados éticos de primacía del interés general, imparcialidad, transparencia y honestidad en el ejercicio de la función pública, como condición para la obtención de los resultados esperados por la comunidad.

VALORES

La Ética: Todos los Servidores Públicos vinculados al Municipio de Uramita, tendrán un compromiso profesional responsable, honesto y leal en todas sus actuaciones.

La Responsabilidad: Cada uno de los Servidores Públicos estarán comprometidos para responder con diligencia y cuidado por sus funciones, con voluntad de servicio.

La Equidad: Las actuaciones de los Servidores Públicos estarán libres de favoritismos, siendo concretas y eficientes.

La Idoneidad: Todos los Servidores Públicos de la Administración Municipal estarán capacitados para cumplir con los requerimientos que exige el desempeño de sus funciones.

La Constructividad: El trabajo en equipo será el pilar fundamental para el logro de los objetivos institucionales de la Administración Municipal.

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACIÓN

Realizar una verdadera revolución educativa mediante la ampliación de cobertura, el mejoramiento de la calidad de la educación y la eficiencia del sector educativo a través de los siguientes programas:

- Articulación de los Planes: Educativo Municipal y Educativo Institucional.
- Elaboración del Plan educativo institucional acorde a las necesidades del municipio.
- Ampliación de la cobertura en educación preescolar, básica, y media.
- Apoyo y fortalecimiento al programa del Sistema de aprendizaje tutorial – SAT- como alternativa para la educación del campesino.
- Mejoramiento de la infraestructura de los planteles educativos
- Orientación y motivación para el acceso a la educación superior, técnica, formal y no formal a nuestros jóvenes y comunidad en general.
- Gestión de programas de educación tecnológica y superior con sede en nuestro municipio.
- Fortalecimiento del programa de alimentación Escolar mediante dotación de utensilios de cocina, comedores y ampliación de cobertura.
- Gestionar e implementar en el municipio sistemas educativos acordes con la vocación agrícola y pecuaria
- Subsidio de transporte a estudiantes campesinos sin capacidad de pago.
- Dotación a Instituciones educativas de materiales didácticos de consumo y duraderos y equipos de oficina e informática.
- Apoyo al programa nocturno de educación básica y media.
- Erradicar el analfabetismo, retomando el programa de alfabetización nocturna.
- Gestión de subsidios con el gobierno nacional para atender el gasto de servicios complementarios, útiles escolares y uniformes a los estudiantes sin capacidad de pago.
- Incentivo a estudiantes de bajo nivel económico y mejor nivel académico con el pago de matrículas o derechos complementarios para garantizar altos niveles académicos en nuestro Municipio.
- Apoyo a gobiernos escolares: personeros, asociaciones de padres de familia, consejos directivos y de juventud en el proceso educativo.
- Apoyo en tecnología de telecomunicaciones (Internet)
- Incentivo y capacitación a los educadores
- Desarrollo con los estudiantes programas de capacitación y preparación para las pruebas ICFES y Educación Superior.
- Apoyo a personas con discapacidad o necesidades educativas especiales y/o capacidades excepcionales; en un proceso integral.

RECREACION Y CULTURA

- Diseñar el Plan de Desarrollo Cultural
- Fortalecimiento de la sala de cómputo y garantía de acceso permanente de la comunidad en general a un servicio oportuno y de excelente calidad.
- Diversificar la labor de la biblioteca, desarrollando programas que fomenten la cultura y la investigación.
- Mantenimiento de los escenarios recreativos y culturales
- Apoyo a la creación y producción artística y cultural de nuestro municipio como: Grupos musicales, baile en los diferentes géneros, porristas, banda musical, grupos de papayera, manualidades, entre otros.
- Rescatar los artes que se perdieron como: poesía, trova, coros, teatro, pintura, literatura, entre otros.
- Implementación de Vacaciones creativas y recreativas
- Celebración de Festivales recreativos y culturales con la capacidad artística de los diferentes grupos poblacionales de nuestro municipio.
- Apoyo a la participación en eventos recreativos y culturales en otras municipalidades.
- Fortalecer la dotación cultural que permitan el desarrollo de los programas.
- Apoyar todos los eventos y festividades culturales del municipio.
- Recuperar la memoria cultural de nuestro municipio.
- Implementación de Parques infantiles para la comunidad rural.

DEPORTES

- Construcción, administración y mantenimiento de escenarios deportivos.
- Impulso y revitalización de los clubes deportivos, dando su reconocimiento deportivo y con ellos realizar todas las actividades deportivas pertinentes.
- Implantar el centro de iniciación y formación deportiva, con el propósito de servir como orientador de estos procesos en la población infantil de 06 a 12 años, unificando criterios metodológicos y didácticos en el sector educativo. Este proyecto tiene un enfoque desde la perspectiva del desarrollo humano integral, articulando el proceso pedagógico y social por medio de la actividad física a la esfera de la formación deportiva.
- Apoyo a eventos deportivos intramurales, Interveredales municipales, intermunicipales y departamentales..
- Fortalecimiento del instituto de deportes a través de talentos que hagan posible la gestión de recursos a nivel municipal, Departamental y Nacional.
- Apoyo en la Instrucción permanente a grupos deportivos en las diferentes disciplinas, a través de monitores idóneos.
- Dotación de implementos deportivos
- Fortalecimiento del Gimnasio Municipal "Por su Salud muévase pues"

SALUD

- Fortalecimiento de la Dirección Local de Salud, para el cumplimiento responsable de la inspección, vigilancia y control de los servicios de salud y así garantizar cobertura y calidad.
- Fortalecimiento de las brigadas de salud
- Asegurar responsablemente la población en el Régimen subsidiado, afiliando a la población más vulnerable (adultos mayores, discapacitados mujeres cabeza de familia, niños y niñas.
- Gestionar la consecución de ampliación de cobertura en el Régimen subsidiado.
- Fortalecer el Plan de Atención Básica -PAB- garantizando a toda la población atención gratuita en acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Humanizar la salud de nuestro municipio, prestando una excelente atención en todos los servicios a la población del régimen subsidiado, régimen contributivo, no afiliados al régimen subsidiado (sisbenizados) y particulares.
- Gestión de recursos para implantar y continuar con programas de complementación alimentaria y apoyo nutricional a niños menores de 7 años y mujeres gestantes y lactantes.
- Gestión de proyectos de seguridad alimentaria para las familias rurales más vulnerables.
- Atención integral a la población adulta mayor: Mediante la continuidad del centro día o programa de Puertas Abiertas para los adultos mayores de la zona urbana, el subsidio de mercados y dinero para la población más pobre de las zonas urbana y rural, y el desarrollo de un plan gerontológico municipal que les permita un envejecimiento digno.
- Brindar atención integral a las personas con limitaciones físicas.
- Apoyo para el fortalecimiento a clubes de la salud de las áreas Urbana y rural.

VIVIENDA DIGNA

- Dar continuidad a los proyectos de vivienda que se vienen ejecutando por la actual administración.
- Gestión de recursos para Construcción de vivienda nueva a la población con necesidades más insatisfechas.
- Gestión de recursos para Mejoramiento de viviendas a la población más pobre y vulnerable
- Reubicación de viviendas que se encuentren en alto riesgo.
- Apoyo en la legalización de títulos de propiedad de fincas y vivienda Urbana
- Compra de terrenos para construcción de vivienda nueva y reubicación de las viviendas de alto riesgo.

SANEAMIENTO BASICO

- Construcción de UNISAFAS (unidades sanitarias familiares)
- Construcción y mantenimiento de acueductos
- Terminación de las obras físicas para el normal funcionamiento y fortalecimiento del MIRS (manejo integral de residuos sólidos)
- Vigilar las condiciones ambientales que afectan la salud y el bienestar de la población (ruido, basura, olores, tenencia de animales)
- Gestión de recursos para la construcción del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Compra de micro cuencas para protección de los nacimientos de agua.

BIENESTAR SOCIAL

- Fortalecimiento a programas de apoyo a la población infantil.
- Apoyo a programas de complementación alimentaria para mejorar el estado nutricional de la niñez y población vulnerable.
- Instituir programas de apoyo integral a los indígenas
- Instituir programas de apoyo integral a los discapacitados
- Apoyo a Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar.
- Instituir programas de apoyo integral a mujeres cabeza de familia

DESARROLLO COMUNITARIO

- Promover Mecanismos de participación ciudadana en los diversos espacios
- Capacitación social sobre participación en la gestión pública local
- Capacitación y orientación a cooperativas, asociaciones, EAT, Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones comunitarias, en temas de organización, Funcionamiento, producción, comercialización, desarrollo empresarial entre otros.
- Divulgar, motivar y manejar una verdadera política de la Juventud
- Trabajo interinstitucional con organizaciones de base, comunitarias y ONG

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Prevenir y Atender los desastres y emergencias
- Financiar la inspección de policía
- Prevención de la violencia intrafamiliar

DESARROLLO TURISTICO

- Fortalecimiento del Balneario El Pital
- Implementación de deportes extremos (canotaje, parapente)
- Implementación del turismo de aventura (Pesca deportiva y senderismo)
- Motivación para el acercamiento al municipio de inversionistas en turismo.

2. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Desarrollar programas de reforestación de micro cuencas para conservar las fuentes de agua que alimentan nuestros acueductos
- Aprovechamiento y manejo de micro cuencas hidrográficas
- Vigilar la Calidad del agua y del aire
- Apoyo y fortalecimiento al proyecto de MIRS (manejo integral de residuos sólidos)
- Desarrollar programas de educación ambiental con todos los grupos poblacionales
- Promover, participar y ejecutar programas para la protección del medio ambiente
- Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua.

3. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

REACTIVACIÓN AGROPECUARIA

- Fortalecimiento del fondo agropecuario municipal y/o fondo rotatorio de insumos agropecuarios.
- Brindar asistencia técnica a pequeños y medianos productores

- Acompañar técnicamente los procesos de producción y comercialización de productos agropecuarios (Algodón, maíz, frijol, murrapo, miel, leche, entre otros)
- Implantar proyectos de seguridad alimentaria a través de la producción agrícola y de especies menores para que las familias se beneficien de un buen complemento alimentario y generen ingresos.
- Establecimiento de parcelas agrícolas con fines de comercialización.
- Proyecto ganadería doble propósito: Mejoramiento genético y de praderas para el aumento de la producción de leche. Apoyo en canales de comercialización.
- Fortalecimiento de las Cooperativas Agropecuarias.
- Estimular el cultivo y la producción de maíz, frijol, cacao, Murrapo, algodón, caña panelera, yuca, murrapo, banano, hortalizas, frutales entre otros que se puedan obtener en la región; a través de la asistencia técnica.
- Apoyo a la comercialización de productos agropecuarios a través del funcionamiento del centro de acopio y las organizaciones comunitarias encargadas de la comercialización.

EMPLEO

- Contratar la prestación de servicios con las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones comunitarias para que sean estas quienes se encarguen de la realización de obras de interés social.
- Crear y desarrollar proyectos para el aprovechamiento de los residuos sólidos y líquidos en el manejo ambiental de las basuras y contratarlos con mujeres cabeza de hogar.
- Contratar con organizaciones comunitarias el desarrollo de programas de reforestación.
- Contratar la mano de obra calificada y no calificada con la gente del mismo municipio para prestación de servicios en la construcción y mejoramiento de viviendas y otras obras de infraestructura.
- Apoyar la conformación de microempresas, empresas de economía solidaria y demás organizaciones comunitarias e impulsar su desarrollo.
- Apoyar a las asociaciones de mujeres con educación y proyectos productivos como los Telares, cultivos a través de invernaderos, Centro alimentario autosuficiente.
- Promover el montaje de proyectos sostenibles como estrategias de empleo.
- Fortalecer los diversos proyectos actuales (Taller de confecciones, Alimentos a base de soya, EAT el Progreso).
- Promover programas de capacitación y formación para el trabajo

4. OBRAS PÚBLICAS Y OTRAS DE INFRAESTRUCTURA

MEJORES VIAS

- Apoyo a convites para el mantenimiento de caminos de herradura
- Mantenimiento de carreteras
- Construcción y mantenimiento de puentes.
- Mantenimiento de vías terciarias.
- Gestionar recursos para continuar con los proyectos de construcción de carreteras que signifiquen cuellos de botella en la ejecución de proyectos de desarrollo.
- Construcción de Rutas de Vida.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Gestión para el mejoramiento del parque principal
- Mantenimiento al Cementerio Municipal
- Mantenimiento de las instalaciones de la Alcaldía y demás bienes de uso público.
- Gestión de recursos para consecución de teleféricos que garanticen el transporte de personas y cargas en lugares de difícil acceso.

SERVICIOS PUBLICOS

AGUA POTABLE, ASEO, ALCANTARILLADO

- Consolidar y estructurar la prestación del servicio de agua potable, en el casco urbano a través de la empresa de servicios públicos.
- Otorgar subsidio en agua potable y alcantarillado para las familias de estratos socioeconómicos más bajos.
- Construcción de acueductos e instalación de plantas potabilizadoras de agua en aquellas veredas donde se tengan deficiencias en el servicio de agua.
- Mejoramiento de acueductos
- Desarrollar programas de Sensibilización, capacitación e información a la comunidad respecto de administración de servicios.
- Gestión de recursos para Construcción de redes eléctricas y Parcheos.

TELECOMUNICACIONES

- Gestionar por la consecución de señal de televisión en veredas y sectores rurales donde se requiera.
- Fortalecimiento de la Emisora Comunitaria Local.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación a empleados
- Elaboración Plan de Desarrollo
- Ejecutar proyectos de reorganización y modernización de la administración municipal
- Ejecutar programas de fortalecimiento de los ingresos
- Ejecutar Programas de financiación del gasto para cubrir el déficit fiscal

MIGUEL IGNACIO RESTREPO

Candidato a la Alcaldía

c.c. No. 98.613.955